TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 29-S-TJCA-2021

ACTA DEL SORTEO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15H30, en presencia del señor Presidente del Tribunal, Magistrado Gustavo García Brito, el delegado de la Magistratura del Ecuador, Abogado Asesor Eduardo Almeida Jaramillo, y del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal, se procede, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal en acto público a efectuar el sorteo de una (1) Acción de Nulidad y trece (13) Interpretaciones Prejudiciales.

Como resultado del sorteo de la Acción de Nulidad, la causa queda asignada de la siguiente forma:

1. 01-AN-2021 Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero

Como resultado del sorteo, las interpretaciones prejudiciales quedan asignadas de la siguiente manera:

1. 310-IP-2021 Magistrado Hugo R. Gómez Apac
2. 311-IP-2021 Magistrado Gustavo García Brito
3. 312-IP-2021 Magistrado Gustavo García Brito
4. 313-IP-2021 Magistrado Hernán Romero Zambrano
5. 314-IP-2021 Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero
6. 315-IP-2021 Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero
7. 316-IP-2021 Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero
8. 317-IP-2021 Magistrado Hernán Romero Zambrano
9. 318-IP-2021 Magistrado Hugo R. Gómez Apac
10. 319-IP-2021 Magistrado Hugo R. Gómez Apac
11. 320-IP-2021 Magistrado Gustavo García Brito
12. 321-IP-2021 Magistrado Hernán Romero Zambrano
13. 322-IP-2021 Magistrado Hugo R. Gómez Apac

Siendo las 15H45 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente y el Secretario.

Gustavo García Brito
Presidente

Luis Felipe Aguilar Feijoó
Secretario